FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5238863 del 21 de julio de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicio
OBJETO:	Contratar el servicio de la logística, organización y ejecución de actividades formativas en coaching para el bienestar laboral dirigido a colaboradores de la regional Vaupés, como medida de intervención para el fortalecimiento del clima organizacional.
VALOR:	**CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.900.000)** El valor del contrato será pagado por el SENA al Contratista, así: a) Un único pago equivalente al 100%, previa prestación del servicio, así como la presentación de los siguientes documentos: **1.** Informe de supervisión con su respectiva acta de recibo debidamente firmada por el supervisor, en el que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto Contractual. **2.** Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. **3.** Factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 "*Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria*" y la Resolución *000042 del 5 de Mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación*".

	Dar estricto cumplimiento a los lineamientos para la recepción de facturación electrónica en el SENA, contemplados en la Circular 3-2021- 000055 del 7 de abril de 2021 (anexa a este documento) frente a las facturas, notas débito y notas crédito, de acuerdo con las actualizaciones realizadas por parte de la Administración del aplicativo SIIF Nación. Para tal efecto se informa que el código del PCI es 36-02-00-097-000000 correspondiente al Despacho Regional. El SENA efectuará al contratista las retenciones que en materia tributaria establezca la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuarla. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la contratación. Parágrafo: Todas las facturas emitidas por el contratista deberán estar cargadas en la PLATAFORMA SECOP II. NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.
CONTRATISTA:	TALENTO & SERVICIO EMPRESARIAL SAS
NIT:	900.107.967
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDRA TRILLOS GARZON CC. 63.533.069
SUPERVISOR DESIGNADO:	CESAR AUGUSTO MARTINEZ LEZAMA
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) dias contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Resgistro presupuestal y aprobación de la garantía única) contados a partir del acta de inicio es decir desde el 03 de agosto al 5 de octubre de 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato sera la ciudad de Mitu - vaupès y todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Mitu Vaupès.

En la ciudad de Mitu a los tres (03) días del mes de agosto de 2023, entre los suscritos Jhon Jairo Agudelo Rincòn, identificado con documento de identificación No. 7.838.033 De San Carlos de Guaroa, en calidad de Subdirector del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo Encargado, nombrado mediante la Resolución No. 1-1224 del 28 de Junio de 2023 y posesionado mediante Acta No. 242 del 28 de Junio de 2023, por el SENA,

y por la otra parte TALENTO & SERVICIOS EMPRESARIAL SAS, identificado con Nit 900.107.967 en calidad de contratista y la señora ALEXANDRA TRILLOS GARZON, identifcada con cedula de ciudadanía No. 63.533.069, en calidad de Representante legal, hemos convenido suscribir el acta de inicio del CO1.PCCNTR.5238863 del 21 de julio de 2023, bajo los términos que anteceden y los siguientes, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: Número de RP 7123 y la fecha 25/07/2023

Fecha de aprobación de las garantías 25/07/2023

Fecha de inicio: 03/08/2023

Fecha de Terminación: 05/10/2023

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector (E) del Sena Regional Vaupes
Ordenador del Gasto

TALENTO & SERVICIOS EMPRESARIAL SAS Y REPRENTANTE LEGAL
ALEXANDRA TRILLOS GARZON

CESAR AUGUSTO MARTINEZ LEZAMA
Supervisor Contrato

Proyectò: Cesar Augusto Martinez Lezama, Profesional G02
Supervisor. CO1.PCCNTR.5238863 del 21 de julio de 2023
Reviso: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada contratación